

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5591** *HOLDCORP INVESTMENT, S.L.*

En ejecución del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad Holdcorp Investment, S.L., en su reunión del día 10 de julio de 2020, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca la Junta General Ordinaria de socios de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, calle Santander, número 3, planta 14, el día 21 de octubre de 2020 a las 11:00 horas con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social de la compañía durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales de la compañía relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272, párrafo 2, de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación.

Asimismo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 7 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Javier Merino de la Cuesta.

ID: A200042912-1